



## DEL MOMENTO

### CONFUSION

Pocas veces se empleará esta palabra en circunstancias más apropiadas. El horizonte político muestra su cerrazón más completa y nada hace sospechar por donde aclarará. La intervención en el debate de responsabilidades de los Sres. Maura y Cambó y la crisis que a dichas intervenciones ha seguido, lejos de despejar la incógnita, han venido a embrollar el asunto.

El Sr. Sánchez Guerra ha visto debilitado su Gabinete y dividida la mayoría hasta el punto de que en el momento actual no se perciben más que las soluciones siguientes:

Primera; el Sr. Sánchez Guerra para salvar la homogeneidad del partido y su jefatura, se ratifica en su famoso discurso de Crispi y ampara a los tres hombres acusados no votando la proposición de Cambó e incurriendo en una flagrante contradicción.

Segunda, el Sr. Sánchez Guerra mantiene sus puntos de vista y entonces son los votos conservadores los que llevan adelante el proceso contra el Gabinete Allendesalazar.

Tercera; cae el Gobierno sin que se vislumbre quién podrá sucederle (aquí la confusión) dentro de las actuales cortes, porque tanto Maura como Cambó pertenecen al Gobierno de 1921, hacia el cual también se extienden algunas responsabilidades.

Y porque la entrada de los liberales significaría el cierre de las cortes y el aplazamiento del pleito de las responsabilidades y del suplicatorio de Berengier, cosa que no sabemos como la recibiría la opinión aunque se halle muy en armonía con los procedimientos habituales en la política española de *trampa adelante*.

Todas las soluciones que apuntamos, más alguna insospechada y que sólo pudiera aclarar la intervención de Lerroux, son las que en el momento presente se ofrecen a nuestra consideración.

¿Cuál de ellas saldrá? Ni lo sabemos ni como decimos al principio es posible que nadie lo sospeche. La crisis ha sido un fenómeno pasajero necesario para dar salida a los ministros que forman parte del Gabinete Allende y de algún otro como el señor Montejo que se hallaba en situación difícil, facilitando la entrada a la representación del señor Cierva.

Esto pasará sin producir ninguna impresión y la gente prescinde de la crisis para fijar su atención en el señor Lerroux cuya intervención es aguardada con verdadera ansiedad, por ser uno de los políticos que realmente han tenido menos intervención directa en la gobernación del Estado y porque es el único que, hasta ahora, no tiene con la opinión de nuestros analógicos a los coalición liberal.

Para los que sentimos poco la política nos parece que su voz puede, en el momento actual definir en caso de conciencia que todos los españoles percibimos, al preguntarnos si la culpa de los males que la Nación ha sufrido en estos últimos años, debe recaer sobre unos pocos hombres o si el peligro de la injusticia que esto significa (porque injusticia lo sería y buen notoria el castigar a nadie determinadamente en Fuenteovejuna) es menor peligro que el que significa el que continúe la lenidad.

La opinión se pregunta eso y es posible que a contestación del señor Lerroux sea la que decida.

De cualquier manera, cada día que pasa aumenta el peligro. Hasta hace pocos días hubiese sido posible que el país resistiese el escamoteo del problema en las cortes, pero ahora ha aumentado la efervescencia, co-

mienzan las manifestaciones y todo el mundo debe preocuparse en decidir si ha llegado el momento de una especie de juicio final actuando de Valle de Jofafat nuestro estamento del Senado, con un Gabinete que no haya gobernado nunca, y en el que se acusen todos a todos, o se acepta la parodia burda de llevar tres hombres con la cruz a cuestas, cuya cruz está llena de las culpas de todos y ningún hombre bien nacido puede creer que con este nuevo *via crucis* sea redimida España.

## En la Casa de Beneficencia

### FUNCION RECREATIVA

El día 2, por la tarde, tuvo lugar en este benéfico establecimiento una simpática fiesta en honor de la digna superiora de aquel centro, con motivo de su santo patrón San Francisco Javier, en cuya fiesta rebosó el júbilo y la alegría de los asilados, que con grande entusiasmo festejaron a su querida superiora.

En un saloncito engalanado con hermosos faroles y artísticas cadenas, que hacíamos recordar las alegres verbenas, veíase congregada la familia que habita en esta santa Casa, ansiosa de expansionarse con esos esparcimientos inocentes, propios de estos centros.

El escenario del salón-teatro ofrecía a nuestra vista una hermosa decoración reveladora de la delicadeza, sumo cuidado y gusto artístico de los niños.

El melodrama en tres actos y en verso, titulado «Cipriano», con que dió principio la función, fué un gran acierto para los pequeños artistas, por el cuidado que en su representación pusieron todos ellos, especialmente el niño Juan José Gimeno, en su interesante papel de Ricardo, y el joven Manuel Pérez, en el de Cipriano, protagonista de la obra.

A continuación se presentó «El Catedrático de Anatomía», que tanto hizo reír a la concurrencia y en cuya comedieta se distinguieron los niños citados en unión de sus compañeros Gerardo Rodríguez y Aureliano Campos.

Una fiesta, en conjunto, muy simpática que alegró de veras a los asistentes al acto, dándonos a conocer la labor cultural que en este centro benéfico se lleva a cabo.

El domingo por la tarde, y ante gran número de personas de fuera, deseosas de participar de la alegría allí reinante, púsose de nuevo en escena el disparate cómico en dos actos «El Catedrático de Anatomía» que tanto había divertido el día anterior.

Por la noche, las niñas tributaron a su cariñosa superiora una prueba de filial cariño, simbolizada en un artístico ramo de flores. Después hubimos de presenciar el hermoso drama «Fabiola», representado por las niñas, que, a la vez de lucir vistosos trajes a usanza de las matronas romanas de aquella época, hicieron gala de sus dotes de precocidad y buen gusto. Otras niñas nos dieron a conocer sus dulces y armoniosas voces en la zarzuelita «La escuela rural», que, con otras, hicieron las delicias de los presentes.

Igualmente este día reinó la mayor alegría entre todos los niños, principalmente al verse sorprendidos durante los entreactos por una copiosa lluvia de caramelos.

Muy íntimas y altamente benéficas resultan esta clase de fiestas, que, como antes dije, no tienen otro fin que servir de expansión a los asilados, a la vez que con ello se lleva a cabo una intensa labor educativa.

UN CONCURRENTE A LA FIESTA.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

### Nuevos caminos vecinales

Noticias particulares que ayer se recibieron, nos dan a conocer que el ministro de Fomento saliente señor Argüelles, antes de cesar, ha autorizado la construcción del camino vecinal de Cubla a Teruel, por Villaspesa, debido a las activas gestiones del señor Castel.

Han comenzado las obras del camino vecinal de Puertomingalvo a la carretera de Venta del Aire a Morella, cuya construcción se debe al diputado por Mora don Fernando Sánchez de Toca.

También comienzan en breve las obras del camino vecinal de Barrachina a Torre los Negros, debido al señor Castel.

### DIVAGACIONES

Visión, recuerdo, efluvio espiritual  
Imágen bella que a mí me persigues,  
Retrato suyo que en el alma vives  
Y en ella inspiras sublime ideal;  
Fuerza misteriosa e irresistible  
Que así te adueñas del entendimiento  
Haciendo esclavo tuyo el pensamiento  
Que a tí vuela rauda, inconcebible  
Acaso es ella, quien a mí os envía...?  
Tornad pues y decidme cariñosos  
Que mi pecho vehementemente ansía  
Ver de nuevo en sus ojos la dulzura  
Que brinda madrigales venturosos  
Pidiendo amor... felicidad... ternura...

D. P.

### Revista de la Prensa

#### Después de la crisis.

Diario Universal:  
«...excesivamente peligrosa.»

Hubiese sido explicable la dimisión, por motivos de delicadeza, de dos ministros—dice el colega—; pero el Sr. Sánchez Guerra ha dado a la modificación ministerial una extensión injustificada, que ni siquiera puede tener por finalidad la solución de otros pleitos pendientes, y de este modo le ha dado el carácter de perfectamente ilógica que la caracteriza.

No quiere suponer la hipótesis de que Sánchez Guerra haya querido resolver cuestionillas muy secundarias de la vida interna del partido conservador, y añade:

«Menos verosímil aún nos parece la hipótesis de que el Sr. Sánchez Guerra ha tenido por objetivo ganar votos para desechar la proposición acusatoria. Tal propósito constituiría una glosa burlesca a la opinión pública, con todos los caracteres de una provocación, que sería, en las circunstancias actuales más que nunca, excesivamente peligrosa.»

El Debate

«...sumamente peligroso.»

«Si el acto político de anoche es una maniobra más, el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra y todo el partido conservador, cuya jefatura ostenta, contraerán una inmensa responsabilidad ante el país. No lo creemos; la materia es harto grave, y el pueblo está vigilante. Esperamos, en fin, que el Gobierno deje el paso franco a la exigencia de las responsabilidades. Lo contrario, además de impolítico, sería sumamente peligroso.»

La Epoca

«No puede ser más parlamentario...»

De «ligereza lamentable» califica este colega la actitud del señor Car-

bó, y a su propuesta acusatoria, «flagrante herejía jurídica» por lo difusa y condicional, atribuye como cosa inevitable la crisis.

La resolución de los señores Bugallá, Prida y Ordóñez ha sido— escribe— «un gesto de suprema delicadeza.»

El señor Sánchez Guerra ha reorganizado el Gobierno «con la adhesión incondicional y confianza absoluta de las principales personalidades conservadoras, a la cabeza de ellas la muy ilustre del conde de Bugallá y la por tantos conceptos respetable del señor Cierva.»

Y termina:  
Sería insensato desconocer que la crisis no ha despejado por completo la situación; pero sería injusto regatear elogios al señor Sánchez Guerra, que, incluso sobreponiéndose a dolencias físicas, da tales ejemplos de recta intención, firme propósito y respeto y amor al Parlamento, echando sobre sí una tarea que le hubiera sido fácil y cómodo eludir, si no hubiera pensado ante todo y sobre todo en el interés público.

El Sol

...como un necrófago...

Toda la novedad política del nuevo Gabinete, escribe el diario madrileño, quedará reducida a un truco de nombres insignificantes.

Cree un absurdo que el señor Sánchez Guerra se considere «apto para dar el justo término a esta cuestión o tan hábil que lo pueda alejar a fuerza de interponer Gabinetes anónimos; pero todavía nos parece más bochornoso que el señor Cierva explote las responsabilidades del desastre para extraer, como un necrófago, los últimos jugos vitales de un cadáver ya corrupto.

Sólo hay un camino posible: un Gobierno que signifique la garantía máxima de que el crimen de Anual no va a permanecer impune.»

Y concluye así:  
El Sol nació un día del año 1917 al calor de aquel movimiento de renovación, prontamente desvirtuado. Nuestro ideario, expuesto entonces, se resume en un solo título: renovación de la política. Al cabo de cinco años podemos enunciar nuestro lema del primer día con igual acento de urgencia y energía. El proceso de las responsabilidades saca a la luz la descomposición, cada día más profunda, de la política española. Sería de locos verlo y no procurar remedio.

### LA FE DEL ENFERMO

(Conclusión)

—No; es que me siento indiferente; no saboreo la vida. Hace dos o tres años, este viaje, estas emociones que nos esperan, la misma eterna pregunta que todos nos hacemos: «¿Qué será de nosotros?», me traería encantado; ahora, todo me da igual...

De esta suerte fueron amargando mi viaje los tres compañeros que se sentaban a mi mesa. Y lo peor del caso es que las tristes profecías se cumplieron. A los quince días de llegar a la isla de Cuba, pereció ahogado, al atravesar un río con su batallón, uno de los médicos. Pocos meses después sucumbió el otro, cumpliendo sus deberes profesionales, en el campo de batalla, frente al enemigo.

Yo sufrí la fiebre amarilla, la disenteria y el paludismo. Estuve dos veces a las puertas de la muerte; soporté los dos ataques de Artemisa; sufrí todo género de privaciones, y caí, por último, en Mayarí, en poder de los insurrectos; pero me había propuesto vivir, *vivir a toda costa*.

Al regresar a España tuve el placer de abrazar a mi otro compañero, que me contó sus fatigas, análogas

a las mías, y lamentó conmigo la pérdida de aquellos dos compañeros médicos que tenían el presentimiento de quedarse por allí, y allá se quedaron... «Yo también viviré muy poco», decía el farmacéutico durante nuestro viaje de regreso; y, en efecto, a los pocos años murió en Melilla (Africa).

Si la «voluntad de vivir», hija de la fé que ha de inspirar todos los actos de la vida, tiene una influencia tan decisiva en el hombre sano, a quien abre de par en par las puertas de la longevidad, ¿cómo no ha de ejercer su bienhechora acción durante el curso de una enfermedad? ¿No serán debidas a un cambio de la actitud mental del doliente la mayor parte de las complicaciones que sorprenden al facultativo? ¿No podrá influir también la actitud mental de éste? ¿Qué garantías puede ofrecer un bi-turi colicatus en una mano que tiembla, un «ojo clínico» que sólo percibe sombras en el diagnóstico, el pronóstico o el tratamiento? ¿Cómo dará éste sus frutos si la fórmula, el recurso terapéutico, fué preparado por manos inexpertas, sin aquella buena voluntad y arte exquisito peculiares de un excelente farmacéutico que trabaje con fe?

Véase cómo la fé no se refiere sólo, como cree la gente, al ideal religioso, ni al ideal político, ni al ideal artístico, científico, industrial o comercial o social. La fe hay que ponerla en todo lo que hacemos y en todo lo que nos rodea.

Yo soy un hombre de fe, porque creo firmemente que mis ideas son verdaderas: mi filosofía francamente optimista, la más sana; mi profesión, la mejor que podía elegir, dadas mis aptitudes y mi vocación. Sé que vivo y que tengo el deber de defender mi vida y la vida de los demás.

Y como vivir es obrar, según dicen la Biología y la Historia, como exige la Ética general y profesional, el médico y el farmacéutico, si han de sentirse orgullosos de su augusta misión, tendrán que hacerse cosecheros de abnegación y sacrificio y creadores de fe, para ser en todo momento «sembradores de bien».

G. ROMERO LANDA.

### Asociación general de Ganaderos

#### Bases para el ensayo de Concurso de nuestra

#### INSCRIPCIÓN

Base 1.ª.—En Madrid, en el local de Concursos de la Real Casa de Campo, se celebrará, del 15 de Enero próximo al 31 de Mayo de 1923, un ensayo de Concurso de puesta dedicado a gallinas de razas nacionales y extranjeras.

Base 2.ª.—Serán admitidos lotes de seis gallinas y un gallo, o de seis pollas y un gallo de razas definidas españolas y extranjeras.

Considéranse para estos efectos razas nacionales: la Castellana negra, Andaluza pizarra, Prat leonada y blanca, Menorca, Sageña, Paraíso y Franciscana.

También serán admitidos lotes uniformes de aves criadas en España de cualquier colaboración.

La inscripción es gratuita para los avicultores asociados de la General de Ganaderos. Los no asociados satisfarán en el momento de la inscripción veinticinco pesetas por lote.

Base 3.ª.—El Concurso empezará el día 15 de Enero, pero con el fin de procurar la adaptación de lotes a los nuevos locales o gallineros y su observación sanitaria o cuarentena, se fija para el día 7 de Enero la recepción de los lotes.

Base 4.ª.—La inscripción de los lotes se efectuará hasta el día 25 de Diciembre en la Asociación General de Ganaderos, o en las respectivas Juntas provinciales de Ganaderos,

# BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

## SUCURSAL DE TERUEL

Cuentas Corrientes e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.  
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.  
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobretodos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

## Cafés Tostados

### BEJARANO

son los mejores

Probad los ricos

# Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

expresando si son gallinas o pollas y la raza y marca especial que posean. Los lotes deberán ser entregados desde el día 4 al 7 de Enero en la Real Casa de Campo al personal al efecto designado por la Asociación, contra entrega del correspondiente recibo.

Base 5.ª.—Un Jurado de admisión estará encargado de clasificar y colocar los lotes, así como de poner a las aves la marca o distintivo que se acuerde y efectuar el peso de las mismas.

Si este Jurado lo considerase oportuno podrá proceder al sorteo de los gallineros o parques disponibles.

### ALIMENTACION

Base 6.ª.—La alimentación será de cuenta de los concursantes.

Al efectuar la inscripción, y luego al cumplirse cada mes, abonarán quince pesetas por lote. Si hay sobra de pienso se abonará en cuenta para el mes siguiente, de lo contrario tendrán que sufrir el déficit que resulte.

Base 7.ª.—Serán tres los platos que se le den. El de la mañana, formado por un rancho o mezcla de harina, salvado, productos vegetales y de origen animal o, formando una relación de 1: 4, aproximadamente; al mediodía, verdura convenientemente picada, y por la tarde, grano de trigo y avena quebrados, dos partes de trigo y una de avena. Se procurará que dispongan todos los gallineros de agua limpia y cama adecuada.

En cuanto a la cantidad no habrá otro límite que el apetito de las aves, pues tendrán constantemente a su alcance mezcla de granos.

También se pondrá al alcance de las aves arena y caparazón de ostras y moluscos.

Base 8.ª.—A cada lote se le abrirá una cuenta en la que diariamente se consigne el peso de las materias utilizadas para pienso y el precio, a fin de relacionar este extremo con la cantidad, precio y peso a que resulte la producción de huevos para cada lote.

### RECOLECCION DE HUEVOS

Base 9.ª.—Los parques estarán cerrados con la suficiente garantía para que en ellos únicamente tengan acceso el personal que se designe para la recolección de huevos, alimentación y limpieza.

Los dueños no penetrarán nunca en ellos, si bien podrán formular cuantas observaciones quieran relacionadas con el régimen y cuidado de las aves.

Base 10.ª.—Personal de confianza al efecto designado estará encargado de recoger los huevos de los nidos registradores, marcándolos en el acto con el número de la gallina y fecha.

Asimismo estos datos, juntamente con el peso, se consignarán a la contabilidad que al efecto se establecerá para cada lote.

Los huevos quedarán expuestos veinticuatro horas. Pasado este plazo se venderán por la Asociación.

De querer adquirirlos, los concursantes serán preferidos, y caso de haber varias peticiones se establecerá el correspondiente turno.

Diariamente se exhibirá el resultado de la recolección y semanalmente se publicarán los datos en el Boletín de la Asociación General de Ganaderos.

Si se recogieren huevos cuya procedencia no pudiese establecerse, se hará constar así, pero se sumarán éstos a la producción total registrada para cada lote.

Base 11.ª.—Si durante el curso muriese alguna gallina, no será reemplazada por otra. Cuando los lotes de cuatro o cinco gallinas obtengan una puntuación que permita presumir que de haber estado completo hubiese conquistado premio, se le concederá un premio especial.

Las aves que mueran serán autopsiadas para determinar las causas de la muerte.

Los huevos que se rompan por cualquier causa, no podrán ser reclamados por sus dueños.

Cuando la mortalidad alcance a la mitad del efectivo, se considerará fuera de Concurso el lote.

## POLICIA

PRÓXIMA CONVOCATORIA  
Preparación especial completa  
Temprado, 6, 1.º

## De sociedad

EN el correo de Valencia llegó anoche nuestro querido amigo el distinguido ingeniero de caminos don Enrique Tamarit, Barón de Carrícola.

Hoy ha continuado su viaje a Ademuz.

AYER a mediodía se reunieron para almorzar en el restaurant de la estación la comisión de ilustres castellanenses, de que ayer dimos cuenta, con los señores presidente de la Diputación y alcalde de Teruel.

Al final se pronunciaron palabras de consideración personal hacia los visitantes, brindándose por la prosperidad de las dos capitales, partiéndose a continuación en automóvil los distinguidos viajeros.

HA permanecido unas horas en esta población, saliendo esta mañana para Valencia, el ingeniero jefe de la dirección del ferrocarril de Barcelona D. Ramón Montegud.

EN unión de sus hermanos D. Antonio y D. Ramón, ayer saludamos a nuestro buen amigo el capitán de Infantería y jefe de policía don Gregorio Tropel López, que llegó de Burriana con motivo de la enfermedad, que ayer tuvo tan fatal desenlace, de su señora madre D.ª Gregoria (q. e. p. d.).

A los tres reiteramos, y a toda la familia hacemos presente, nuestro pésame por tan sensible dolor.

## De nuestros corresponsales

### Desde Zaragoza

#### NOTAS VARIAS.

#### EL FERROCARRIL DE CASTELLON A ZARAGOZA.

En el salón de Juntas del Casino Mercantil se reunieron los comisionados de Castellón, con representantes del Ayuntamiento, Diputación y entidades zaragozanas.

Se cambiaron saludos, ofrecimientos, y de las explicaciones que se dieron quedó de manifiesto la importancia que tiene para las dos capitales el ferrocarril propuesto.

Por unanimidad se acordó la designación de dos Juntas gestoras: una en Castellón y otra en Zaragoza, que la compondrá el alcalde, el presidente de la Diputación, el presidente de la Económica Aragonesa, los presidentes de las Cámaras y el presidente del Casino Mercantil, con un representante de Teruel, quienes llamarán a su seno a los diputados a Cortes y senadores de ambas provincias.

#### EL MITIN DE AYER EN EJEJA

Verdaderamente resultó un acontecimiento el mitin celebrado en Ejeja.

De todos los pueblos acudieron comisiones, y de Zaragoza fueron el presidente de la Diputación y los diputados señores: Clemente, García, Alborada y Pérez Cistui, el Comisario Regio de Fomento don Juan Fabián, el ingeniero Sr. Lapasara, D. José M.ª Asanes, D. Vicente Bos por la asociación de labradores, D. Venancio Moliner y D. Sebastián Canellos por la Lonja, la Cámara agrícola con su presidente el diputado a Cortes por la Almunia D. Jenaro Poza, el diputado por el distrito Sr. Gascón y María, D. Ignacio Jiménez, D. Francisco Rieras y Jordan de Urrios por la Económica, D. Mariano Baseiga y el personal del Sindicato Central, Sánchez Rocá por «Heralde de Aragón» y Buesa y el que esto escribe por «El Noticiero».

El teatro capaz para 600 personas se llenó incluso el escenario, pasillos, quedándose en la calle muchísima gente sin poder entrar casi todos de Ejeja, pues los primeros que se colocaron fueron los forasteros.

Fueron oradores los señores Miguel, concejal y abogado de Ejeja, que presentó los oradores y pintó la situación actual de los trigueros; Baseiga, Bas por la Asociación de labradores, Molins por la Lonja, Azara por la Confederación Nacional Católica Agraria y como representante de la Agricultura en el Banco de España y en el Consejo Superior de Fomento; Lapasara ingeniero jefe del servicio agrónomico provincial, D. Inocencio Jiménez, D. Jenaro Poza presidente de la Cámara Agrícola, el presidente de la Diputación Sr. Villarroya; D. José Gascón y Marín diputado por el distrito y D. Juan Fabián que leyó las conclusiones, que luego transcribo.

Se adhieren casi todos los representantes parlamentarios de la provincia y los diputados provinciales, el alcalde de Zaragoza y una lista interminable de entidades agrarias y Ayuntamientos.

Se leyeron unas cuartillas del presidente de la Asociación general de labradores de España Sr. Matesanz.

Cerca de las dos terminó el acto que había empezado a las once, y los asambleistas se distribuyeron por varias fondas para comer, haciéndolo la mesa, autoridades y principales personalidades en la fonda de la Viuda de Grasa.

Todo el pueblo aparecía engalanado sus balcones y la música de Ejeja, que dirige el Sr. Amed, dió un concierto mientras llegaban los autos y los expedicionarios que hicieron el viaje por tren.

Fué un acto verdaderamente serio y de

gran trascendencia por la calidad de los reunidos y de los oradores.

#### CONCLUSIONES

Primera. Necesidad de que al confeccionarse las estadísticas oficiales de la Producción triguera, manifiesten los labradores los datos exactos y concretos.

Segunda. Intensificar la propaganda cultural en los secanos para aumentar la producción triguera por medio de las enseñanzas de la técnica agronómica.

Tercera. Fomentar la organización agraria como medio único de hacer efectivo el crédito agrícola y de preparar el país para recibir los beneficios de la cultura agraria.

Cuarta. Preparar la opinión hacia el ideal del canal de las Bárcenas, confiando en los elementos directivos del país para que indiquen el momento de actuar convirtiendo en realidad la aspiración.

Quinta. Gestionar del Banco de España, por medio del Consejero señor Azara, el logro de mayores facilidades para llevar al campo las operaciones de crédito, limitadas hasta ahora al terreno de la Industria y el Comercio.

Sexta. Excitar al Gobierno para que imponga duramente el cumplimiento de las leyes arancelarias y escuche la voluntad del país labrador.

EL CORRESPONSAL.

### Desde Alcañiz

Para Madrid, después de cumplir obligaciones profesionales en la vecina villa de Valderrobres, pasó el distinguido jefe de Correos D. Ramón Palomeque.

— Se encuentra enfermo de relativa gravedad el acreditado comerciante de tejidos E. Sebastián Píera.

De todas veras deseamos el alivio del paciente.

— Llamado teleféricamente por el ministro de la Gobernación ha tenido que marchar nuestro diputado D. Javier Cervantes.

La interrupción de la visita no ha sido obstáculo para que a instancias de los pueblos de Valdealgorta y Valjunquera les visitara ayer con objeto de verificar gestiones sobre el Val de Zafán y acompañado del ingeniero director de las obras señor Fuster y de otras personalidades.

De modo que fué su estancia en ésta de horas nada más, habiendo regresado en auto a Mora y desde allí en el rápido a Madrid.

Declaró que dada la actividad e interés del señor Cervantes se ha despedido hasta muy pronto.

— Marchó hoy a Zaragoza nuestro distinguido amigo D. Luis Allanegui.

— Mañana sale para esa capital una comisión compuesta de los tenientes alcaldes D. Mariano Galve y D. Joaquín Fuster y del concejal D. Enrique Trullenque con el secretario Sr. Sánchez, a fin de resolver ciertos asuntos de importancia para nuestra ciudad.

— Hállase restablecido en su ligera dolencia el culto abogado D. Bernardo Ferrer Rodríguez.

— Regresó de Madrid nuestro querido amigo D. Antonio Terrán.

— El Jarz-Band que tanto éxito alcanzó en épocas anteriores nos aseguran que reaparecerá el día de la Purísima en el Casino Principal.

Es seguro que los apreciados jóvenes que lo forman recogerán expresivamente la simpatía que merece tan simpática agrupación.

EL CORRESPONSAL.

## Sección oficial

Instituto

La temperatura en el día de ayer tomada del observatorio, fué: máxima a la sombra, 10.  
Mínima, = 4.5.

## CAFÉ COMERCIAL

Sábado, día de Moda.

CONCIERTO de AGORDEÓN-ARMONIUM, por el notable profesor señor PL. CAZO, con el siguiente programa:

- 1.º Agua, Azucari: los y Aguardiente. (Coro de Barquilleros).
- 2.º El Choclo. (Tango Argentino).
- 3.º Loheugriu. (Raconto).
- 4.º Norina. (Overtura).
- 5.º La Alegría de la Huerta. (Paso-doble).

## GACETILLAS

Hoy a las diez, en la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar la misa funeral por D. Francés de Aranda, a quien dedicamos nuestra hoja extraordinaria de hoy.

Las fotografías que acompañan a nuestra hoja extraordinaria de hoy son debidas a nuestro redactor gráfico señor Atrián que cada día se acredita más y más como verdadero artista del objetivo.

A partir del día 8 del corriente mes, quedará abierto el tratamiento antirrábico para los pobres de esta provincia, los cuales necesitarán acreditarlo mediante certificación de la correspondiente Alcaldía con el visto bueno del señor cura párroco.

D. Carlos Monterde Aspas, habitado que fué de los maestros nacionales del partido judicial de Albaracín de esta provincia, solicita del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública la devolución de la fianza que tenía constituida para garantizar dicho cargo.

Los Alcaldes de Torra'ba de los Sisones, Mosqueruela, El Vallejo y Cervera del Rincón, comunican a este Gobierno civil el haber expuesto al público, por término de quince días, el registro fiscal de edificios y solares.

SE ALQUILA un 2.º piso en la Calle de Joaquín Costa núm. 30. Informes: Santiago Gala. Tienda.

En todos los casos de debilidad general y en todos aquellos que se nota paralización en el desarrollo, falta de nutrición y raquitismo debe el paciente acudir a un reconstituyente, que por sus condiciones asimilables, tonifique y vigorice el sistema nervioso. El Jarabe de Hipofosfitos Salud reúne estas inmejorables condiciones y no ha encontrado rival en 32 años que se elabora, siendo el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

VINO DE TURÍS.—Blanco, de mesa, se vende en casa de Sebastián Conejos (Chichán), a 50 y 60 céntimos litro.

## DENTISTA

SANTA MARIA, 8 - 2.º

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Dureza. De venta: Droguería de Benjamín Blasco, calle del Poza, Teruel.



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la  
**SOCIEDAD NESTLE**  
Gran Vía Layetana, núm. 41.  
BARCELONA

## Doctor GIMENO

OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
San Juan, número 36.  
TERUEL

LA SEÑORA

## D.ª Pascuala López de Tropel

ha fallecido a los 77 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos D. Antonio, D. Gregorio, D. Ramón,  
D.ª María Cruz y D. Manuel Tropel; nietos sobrinos y  
y demás familia

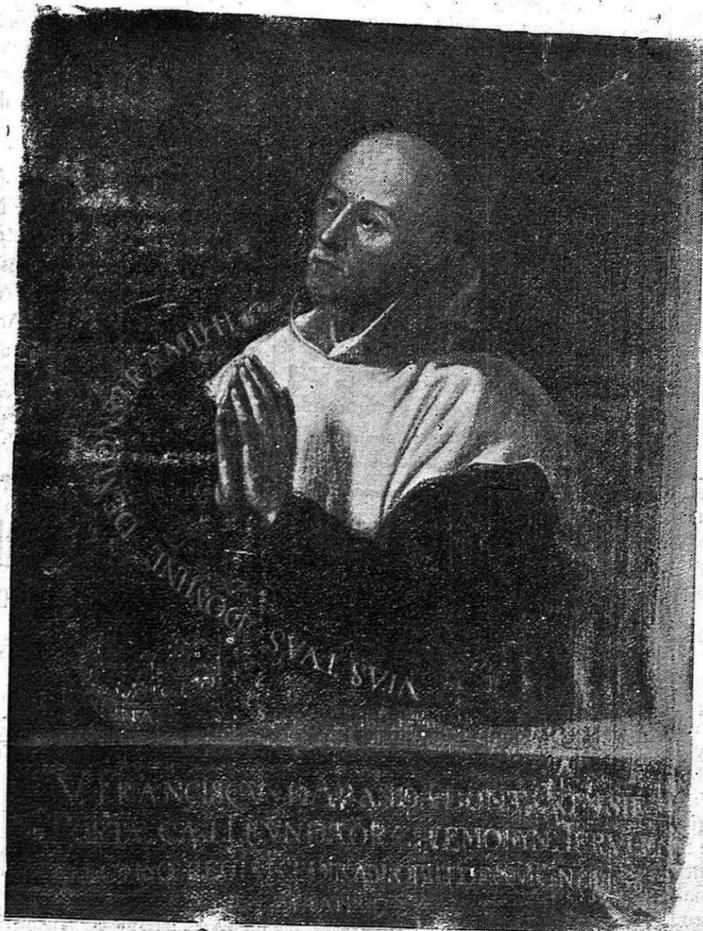
Al participar tan sensible pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos eternamente.

## UN BIENHECHOR DE TERUEL

## En el Aniversario de D. Francés de Aranda

(1438-1922)

## EL HOMBRE

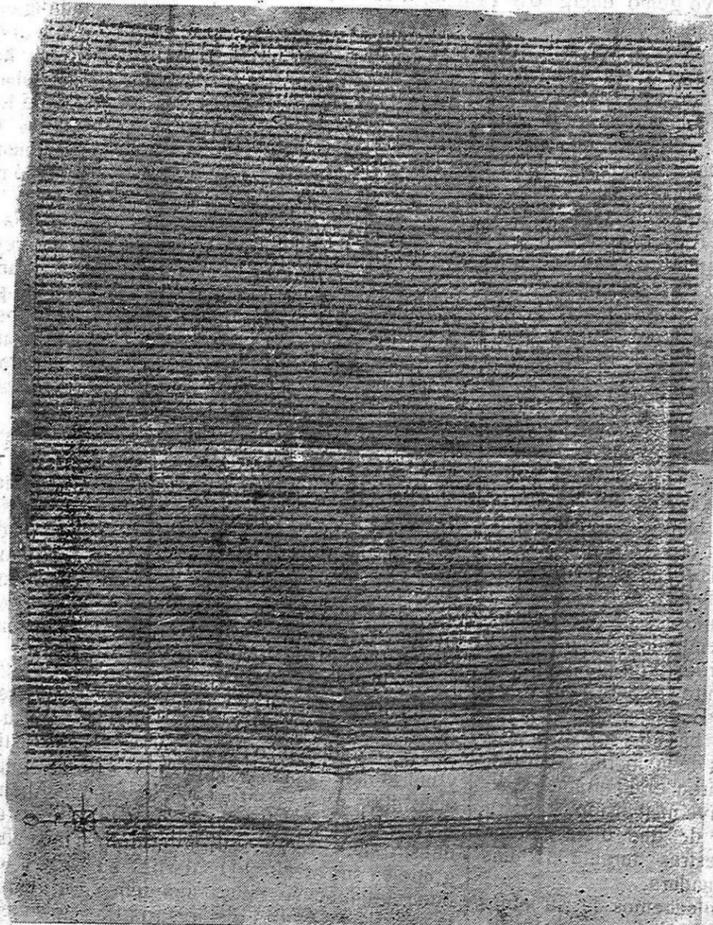


*Faz descarnada, al par adusta y suave; de ojos profundos, de esos ojos de lejana capaces de percibir las luces de ultramundo; gesto suplicante, severo, de una severidad llena de dulzura; y una amplia frente que es el dosel de un más amplio corazón.*

*El pincel del artista que, tres siglos más tarde de la muerte de nuestro Venerable (un discípulo de los Carduji quizá), copiara esta efígie de alguna vieja tabla carcomida, supo buscar en el pasado, para transmitirnos la imagen corporal de D. Francés de Aranda, el humilde donado, tal y como debió ser, tal y como los teruelenses nos la imaginamos en vista de las supervivencias de su espiritualidad tan pletórica de bondades.*

*La iconografía de D. Francés de Aranda, poco numerosa y menos variada, se reduce a tres o cuatro efígies en esta misma actitud, de medio perfil, con la cabeza en alto como mirando a algo, que, en el primitivo retrato (tabla cuatrocentista hoy perdida) debió ser una imagen de retable, seguramente de la Virgen a la que pedía el humilde Cartujo protección para los pobrecitos vergonzantes de su muy amada ciudad de Teruel.*

## LA OBRA



*Testamento de D. Francés de Aranda, otorgado en la Cartuja de Portacali el día 19 de Mayo de 1402, ante el notario de Teruel Pedro Sánchez de Valdeconejos, en el cual lega las rentas que habrían de constituir los fondos de La Santa limosna de Santa María de esta ciudad.*

*Este notable pergamino de 68 por 57 centímetros, escrito en bella letra francesa de la fecha de su data, fué hallado en el Archivo del excelentísimo Ayuntamiento, donde hoy se conserva, durante los trabajos de catalogación comenzados en el verano de 1921, por D. Antonio C. Floriano.*

*Es documento de excepcional importancia para la ciudad, no sólo por su valor intrínseco e histórico, sino porque él es punto de partida de la veneranda institución, verdadero prodigio de previsión y beneficencia.*

*Sin embargo es preciso no confundirlo (como lo hacen algunos historiadores) con las ordenaciones de La Santa limosna, pues en este documento se instituye el capital mientras que en las ordenaciones se regula su aplicación.*

## NOTA DEL DÍA

## La cuota de D. Francés

En las preces que la Catedral eleva hoy a Dios por el Venerable don Francés de Aranda, a las cuales asiste nuestro Ayuntamiento, nos atrevemos a brindar a nuestro particular amigo el alcalde de Teruel, esta invocación al magnánimo caballero que tanto supo hacer por la ciudad en los siglos pasados.

Venerable D. Francés:

Es verdad que, todos los que emplean su esfuerzo en el trabajo de regir a los pueblos, llegan a veces a momentos tales de dolor y de desengaño que, cual tú, tienen que hundirse en una cartuja para no perderse ni ser mancillados por las ofensas y el clamoreo de muchos, que son precisamente los que más debieron agradecer el esfuerzo que por ellos se hace; pues he ahí que yo, alcaide de tu querida ciudad, me veo casi en ese trance: en el de pedir mi ingreso en una cartuja de recios muros, que me aislen del clamoreo suscitado entre algunos vecinos, ante el solo anuncio de las cuotas acordadas para

el reparto vecinal, que ha de contribuir a asentar la solvencia moral, material y económica de nuestro Ayuntamiento.

Es verdad, magnánimo D. Francés, que una población, que aspira a ser capital, tiene exigencias de ornato, de sanidad, de embellecimiento; exigencias que Teruel desconoce, y que, solamente en una verdadera asociación de los vecinos en los que todos pagasen a prorrato cada año, se llegarían a cumplir.

Es también cierto que todos los fines de la vida se realizan, más que en la familia, en el Municipio; ya que el ambiente de la ciudad nos rodea desde la cuna al sepulcro, y que el calmar los dolores de nuestros convecinos, el asistirles en sus enfermedades, en sus faltas de trabajo, el procurar la ilustración de las nuevas generaciones con todas las asistencias que requiere la ciencia moderna, el cuidar a los menesterosos, de la higiene, a la limpieza, de prever posibles calamidades públicas, es de-

ber, colectivo y particular al mismo tiempo, de todos los ciudadanos.

No es menos indudable que, en esta ciudad de nuestros amores, no se había implantado para llegar a los indicados fines ninguna clase de impuestos modernos, y que todavía la gente llora por el de Consumos, que gravaba exclusivamente la necesidad mientras que los actuales descansan en un impuesto progresivo, no sobre lo que se necesita, sino pesando sobre lo que sobra.

Es asimismo incuestionable, virtuosísimo cartujo, que se procura, siguiendo el ejemplo de tu obra, aliviar en todo lo posible a las clases menesterosas de las cargas municipales, echando éstas sobre aquellos que más agradecidos deben estar a la colaboración social, la cual les permite obtener pingües beneficios en sus empresas y aumentar de valor sus propiedades con una *plus valía* que no se debe realmente a su esfuerzo.

Y sin embargo... ¡Mírales hoy, generoso D. Francés! Mírales hoy llorando, dispuestos a figurar y a engrosar las listas de los clasificados en tu Santa Limosna, si con ello logran una rebaja en sus cuotas.

Aquel es un buen señor a quien la subida del valor de sus tierras por obras de utilidad pública, le ha permitido recibir un aumento, con el que ya tiene conque pagar 80 años lo que el Ayuntamiento le exige para el bien de la ciudad. Este se aprovecha de todas las concesiones de una administración deficiente para engrosar su fortuna en proporciones tales que en vuestro tiempo, don Francés, resultarían inconcebibles. El de más allá hace tiempo que ha hecho de las leyes un trampolín para meter saltándolo. Otros no han aprendido de nuestra Santa Religión otra máxima que la de la humildad; pero una humildad que le sirva sólo para estos momentos de clasificación a fin de consentir, y aun proponer, que todos vayan pasando delante en las listas repartidoras.

Y así verías a tu bendito pueblo asustado y medroso, por una contribución que la ciudad exige para su vida y que algunos, más atentos a la realidad social, procuramos conservar a toda costa, antes de que los humildes se den cuenta de lo *faible* del tinglado de la organización actual y den al traste con todo.

Es una pena, mi buen D. Francés,

que no vivas entre nosotros para que dices ejemplo con tu cuota a los demás poderosos. Pero desde las regiones de luz en que te encuentras sin duda alguna, por la divina misericordia, si puedes ayudarnos a los que ahora estamos al frente de la cosa pública, inspirándonos, con aquel amor a Teruel de que tanta gala hiciste, el valor cívico y la energía suficiente para llevar a cabo la prueba. Que si Teruel tiene un alma, como ciudad, ese alma, formada por tantos heroísmos y tan altos ejemplos como los que tú nos diste, es menester que continúe su vida, y, cuanto antes se borre esa impresión mala, y se entre en una nueva ordenación administrativa, a cuya sombra se vaya desarrollando materialmente nuestra ciudad, para sobre este desarrollo acrecentar su riqueza espiritual.

Llamamos respetuosamente la atención de las autoridades eclesásticas de esta ciudad sobre la figura del Venerable Francés de Aranda, sobre su vida ejemplar, por si estudiando e investigando acerca de ellas, diesen margen para impetrar la formación de expediente para su beatificación.

# De la Corte al Claustro

## (Biografía de D. Francés de Aranda)

### Vias tuas dómíne demonstra mihi

I

En una época de inquietudes, de agitación, cuando en el horizonte político de Aragón aparecían densas nubes tormentosas amenazando descargar sobre el Reino, y todo hacia presumir que éste, cegado, caería sin remedio en las terribles consecuencias de la intriga cortesana, del empobrecimiento, de la anarquía nobiliaria y de la guerra civil, aparece un hombre cuya espiritualidad excepcional, cuyo genio enérgico y austero y cuya santidad ejemplar habrían de brillar sobre aquel mar de cieno, y contribuir como el que más a parar una decadencia que se aproximaba rápidamente, amenazando destruir con golpes implacables un reino cimentado sobre el heroísmo y fortalecido con la conquista cotidiana de santas libertades.

Tal fué el turolense insigne don Francés de Aranda.

Hijo de D. Pedro Fernández de Aranda y de D.ª Sancha Pérez de Miedes, gente de linaje de arriba o de la mano mayor de la ciudad de Teruel, nace nuestro D. Francés en el año 1346, en una casa de la calle de los Ricos hombres (hoy Amantes) que por los deslindes que en los documentos se encuentran, conjeturamos que sea la última de la primera manzana, a la derecha, cuyo costado confronta con el Ayuntamiento y cuyas espaldas tocan al Instituto de segunda enseñanza.

Sus progenitores, de elevada alcurnia y acendrados sentimientos religiosos, procuraron para éste su hijo primogénito (tuvieron otros dos Pedro y Juan Bautista) una esmerada educación basada, sobre los rectos principios de la moral cristiana, los que formaron el admirable sedimento de suave misticismo y ardorosa caridad, de que diera tan ostensibles muestras durante los días de su edad madura.

Nada más sabemos de su infancia, la que es probable que se deslizase placida y tranquila en el ambiente turolense de aquellos días.

A los quince años enviáronle sus padres a la Corte con el deseo de ver aumentada en su hijo la nobleza de su alcurnia.

Allí, el joven D. Francés, pronto se hizo estimar por su inteligencia y por la prudencia de sus consejos, tanto más de extrañar en sus verdes años y más aún en un medio tan poco propicio.

D. Pedro IV el Ceremonioso lo eligió para que acompañase siempre a sus dos hijos D. Juan y D. Martín, y, junto con ambos, siguió la vida cortesana, tomando parte en todos los sucesos de aquellos accidentados días, para él tan distintos de los de sus primeros años.

El Rey llamábalo frecuentemente a su lado para consultarle casos difíciles, que su lucha contra la nobleza, sus guerras con Castilla y las mismas interioridades de palacio le planteaban a cada instante; y de los príncipes, el D. Martín, cobróle tanto afecto, que no dió paso en su vida sin que antes se aconsejara de su buen amigo, con lo que D. Francés vino a ser una de las más poderosas influencias del reino.

Así se llegó hasta el año 1377 en que D. Pedro, viudo de su tercera mujer, se casa en cuartas nupcias con D.ª Sibila de Forcia, viuda a la vez de un caballero llamado Artal de Foçes, mujer de una gran belleza y de vida un tanto aventurada si no aventurera.

No fué bien vista esta boda por los príncipes, y aunque nada claro dicen los documentos ni los historiadores, D. Francés debió participar de este sentimiento, que se acrecentó cuando la Reina, quizás por necesidad de colocarse en la defensiva, comenzó a aconsejar al Rey, sobre el que ejercía el tiránico influjo de su hermosura, (*turpe senilis amor*) que alejase de la Corte al príncipe D. Juan, persiguiéndole de mil diversas maneras.

No era el carácter de D. Francés para soportar estas intrigas, y hubiese huído de la Corte, a no retenerle el cariño del infante D. Martín, expuesto, como D. Juan, a las iras de su madrastra.

D. Francés, pues, permaneció junto al infante, si bien alejándose todo lo posible del foco de tan lamentables sucesos.

En esto, a final del año 1386, don Pedro IV, cae gravemente enfermo; el príncipe D. Juan hallábase en Gerona, y la Reina, viendo que su esposo podía fallecer y que su hijastro podía tomar venganza, reunió cuantas riquezas encontró a mano en palacio y el día 29 de diciembre, dejando a su esposo moribundo, se escapó con su hermano Bernardo, refugiándose en el castillo de San Martín de Larroca.

El Rey murió sin conocer la huída de su esposa y D. Juan (enfermo también en Gerona) ordenó a su hermano D. Martín que saliera en persecución de la fugitiva y rescatase lo que había robado en el palacio, pues por lo visto, D.ª Sibila no dejó ni un solo florín en las arcas reales, ni una joya en el tesoro.

D. Martín se hizo acompañar de su caballerizo D. Francés de Aranda, y en unión de los nobles caballeros D. Guerau de Cervellón y D. Francés de Lagarriaga, cercaron a los hermanos, y presos, los llevaron a Barcelona.

Allí los esperaba D. Juan, ya Rey (enero de 1487) quien comenzó por acusar a D.ª Sibila de haber hechizado a su padre, dándole tormento, con su hermano, y cometiendo otros excesos injustificados, hasta que D. Francés intervino recriminándole estas innecesarias crueldades (juntamente con el cardenal Luna) y don Juan aplacó su ira dejando que su madrastra se entrase en el convento de San Francisco de Barcelona, donde según se dice hizo gran penitencia y murió muy lavada de culpas en el año 1406.

Al comenzar el reinado de D. Juan nuestro D. Francés sufre un rudo golpe en sus afectos. D. Martín, su buen infante, el amigo con quien compartiera sus días mejores, partió para Sicilia. D. Francés quiso acompañarle; pero el infante le manifestó que era su deseo que permaneciese en Aragón, al lado de su esposa doña María, la duquesa de Montblanc, y al lado de su hermano de cuyo voluble carácter nada bueno podía esperarse sin un buen consejero.

D. Francés conintió y el Rey le encargó de la educación y cuidado de su hijo el príncipe D. Fernando. Entonces ocurrió un suceso trágico que todos los historiadores señalan como motivo de su resolución de abandonar el mundo y entrar en la cartuja.

Corría el año 1389 D. Francés y el tierno príncipe D. Fernando se hallaban en el castillo de Monzón. El ayo no se separaba ni un sólo instante de su discípulo y hasta dormían ambos en la misma habitación.

Una mañana, al despertar, don Francés se dirigió a la cama del niño y lleno de horror vió que había muerto.

Acudió la servidumbre del castillo se comenzó a sospechar de él y esta misma sospecha contra su fidelidad probada en cerca de 30 años de servicios a los príncipes le hizo enmudecer de estupor.

Vejado por todos los medios, atado y andando, lo llevaron al castillo de Morella encerrándole en estrecha cárcel sin que protestara lo más mínimo.

Su inocencia empero se le reflejaba en el rostro. Allí vivió meditando y orando en la soledad de su prisión siendo su paciencia el asombro de sus propios carceleros.

Pasaron siete años. Siete mortales años en estrecha prisión, tanto más estrecha, cuanto que la injusticia que la provocara aumentaba las angustias del prisionero.

Por fin, en el año 1396 muere sin sucesión el Rey D. Juan, se llama a D. Martín al trono, éste y su esposa decretan la libertad de D. Francés.

Este se niega a salir de su cárcel, sin una proclamación oficial y pública de su inocencia, la cual hace por todo el reino de Valencia su Justicia Juan de Torregrosa, ayudado por Micer Almudevar.

Desde Morella D. Francés se diri-

ge a Teruel, mas nadie siente en la ciudad su presencia: sólo algunos *Calonjes* madrugeros veían, antes de salir el sol, a un caballero alto y enjuto, de faz afilada y talla esbelta, con solo los hombros algo claudicantes, pasar, llevando en las manos la camándula de gruesas cuentas, con dirección a Santa María.

Cuando el sol con sus primeros rayos hería las columnillas vidriadas y los verdes azulejos de las gayas torres mudejares, el caballero salía de la iglesia y doblando precipitadamente la esquina a la calle de los «Ricos hombres» se entraba en la casa solariega, austera, fría, despojada de todos los viejos afectos familiares, que fueron hacia la eternidad, mientras que él, en la corte y en la prisión, se debatía con su destino...

Un día llegó a esta casa una visita de elevado rango.

El cardenal D. Gil Sánchez Muñoz, de parte de los Reyes, de parte del Papa Benedicto XIII, venía a confirmarle en todos sus honores llamándole a la Corte.

D. Francés movió la cabeza y respondió:

—¡Es tarde!

El 31 de Enero de 1398, llamaba a las puertas de la Cartuja de Portacœli, y pedía por amor de Dios el hábito de donado que colocó sobre sus hombros el V. P. Dom Francisco de Argensola.

D. Francés de Aranda, contaba a la sazón 52 años.

### II

Impregnado D. Francés de un alto espíritu evangélico comenzó su vida monástica con el abandono total de las ligaduras que se unían al mundo.

Abandonada la Corte, desigado de los afectos familiares sólo le faltaba abandonar sus riquezas cuantiosas y así lo hace el virtuoso donado al entrar en la cartuja, haciendo grandes dispendios en construcciones, limosnas, dotaciones, etc., etc., hasta el punto de que en el libro de bienhechores figura más como fundador de Portacœli, que como su bienhechor.

Pero aún le quedaba más, y en el año 1402 hace su testamento en el que se instituye la obra Pia de la Santa Limosna de Santa María de la ciudad de Teruel.

Objeto de un trabajo especial sería el estudio de esta maravillosa institución modelo de previsión y de prudencia.

Tendía a favorecer los pobres, a los verdaderos pobres, a aquéllos que, educados en el bienestar, o que comieron siempre el pan de su trabajo, a los que la suerte empujó hacia la pobreza, a aquéllos que no están acostumbrados a tender su mano honrada por la nobleza o el trabajo en demanda de una limosna.

Las salinas de Armillas tenían que rendir esa anual fortuna y durante los siglos ha vivido y vive la Santa Limosna en Teruel, siendo esta persistencia su más claro timbre de gloria. Los hombres no siempre están a la altura de las circunstancias, los siglos dejan muchas veces en estas instituciones huellas devastadoras y durante el pasado, la codicia ignorada la mano desamortizadora (D. Francés en el siglo XV no podía prever la mediocridad del XIX) atentó contra el caudal de los pobres de Teruel, que muy bien pudo hacerse respetar, si los hombres de hogaño hubieran sido como los de antaño.

Sin embargo vive la Santa Limosna; no es lo que fué ni lo que debiera ser; pero el correr de los tiempos...

Hombres como D. Francés no podían permanecer mucho tiempo en el claustro pues el mundo necesitaba de ellos. Así fué arrancado de la soledad de la celda, una vez, para arreglar las cuestiones del cisma (tarea en que fracasó, no por su culpa ciertamente) y otra para el célebre compromiso de Caspe.

Su acción en dicho parlamento, quedó obscurcida como la de todos los reunidos por la figura de S. Vicente Ferrer; se sabe sí que D. Francés estuvo a punto de ser recusado

por no ser letrado y que votó con el apóstol valenciano por D. Fernando el de Antequera quien después tuvo como consero.

D. Francés vuelve a su Cartuja para no volver a salir de ella.

Todos los autores consultados, algunas cartas que conocemos, escritas a raíz de su muerte, nos hablan de las heroicas penitencias de sus últimos años, de su afición al retiro, a la meditación, al estudio a la pobreza extremada.

Las dispensas que de Roma venían para relevarse de tan áspera vida no se utilizaban, edificando a todos con su piedad.

Así llegó a los 92 años de su edad, y el 11 de Noviembre de 1438, entregó su alma, tranquila y santamente.

Fué enterrado en el cementerio de los Cartujos bajo dos grandes piedras en las que un hermano de religión grabó el manograma de Jesús.

ANTONIO C. FLOJANO.

### D. Francés en Caspe

Secundo autem loco collocatus fuit Franciscus, seu ut vulgo vocabatur D. Francés de Aranda, i turolensi civitate aequestri familia natus non ignobilis; homo sane aequus et ab omni cupiditate remotus, veretatis amicus et apud omnes maxime charus. Blancas. Com.

## Banco Hispano Americano

Capital 100 000 000 Pesetas: Reservas 23.160.227,62  
Casa Central: MADRID  
Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIÁN

### SUCURSALES

- Albacete
- Alcoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartagena
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Egea de los Caballeros
- Estella
- Figuera
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Játiva
- Terz de la Frontera
- Las Palmas
- Linares

Cuentas corrientes, Imposiciones, Situación de fondos, Moneda extranjera: Realizamos compra-venta de estas divisas y nos encargamos de invertir en valores las disponibilidades de nuestros amigos.  
Cuentas de crédito: Damos grandes facilidades para los préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado, acciones u obligaciones de Sociedades industriales.  
Compra y venta de valores: Con una pequeña diferencia de cotización realizamos estas operaciones en el acto. Para atender debidamente este servicio tenemos constantemente títulos de interior 4 % y amortizable 4 y 5 %.

Custodia de valores: Cobro de cupones y dividendos: Negociaciones y cobro de letras sobre todos los países del mundo: Cedemos cheques sobre todas las plazas de España y del extranjero: Cambio de billetes y monedas.  
Servicio de informaciones: Tenemos a disposición de nuestros cuantacorrentistas un amplio servicio sin gastos de ninguna clase.

Realizando este Banco toda clase de operaciones propias de estos establecimientos invitamos a usted consulte nuestras condiciones para cualquier negocio u operación que tenga que efectuar, en la seguridad de que quedará satisfecho de nuestros servicios.

### SUCURSALES

- Logroño
- Mahón
- Málaga
- Mérida
- Murcia
- Olot
- Orense
- P. de Mallorca
- Pamplona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santa Cruz de la Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago
- Sevilla
- Soria
- Tarrasa
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraanca del Panadés
- Zaragoza

SUCURSAL EN TERUEL: Gloria de Galán y Castillo  
HORAS DE OFICINA: de 10 a 1 y media a 4 y media

## Sociedad Hispano-Americana

APARTADO EN CORREOS N.º 97

### SAN SEBASTIÁN

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN VENTAS A LARGOS PLAZOS

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock»  
Relojes de oro y Escopetas de caza.  
Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.  
Bicicletas. Armoniums.  
Máquinas parlantes y discos.  
Pianos automáticos y rollos musicales.  
Máquinas para la madera.  
Cajas de caudales. Bureaux americanos.  
Cajas de seguridad para empotrar.  
Relojes de pared y antesala.  
Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTÍAS SON ÚNICAS: Ocho días de prueba, admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA.—Enviando este anuncio y citando este periódico, remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Teruel: EMILIO HERRERO, Joaquín Costa, 25

# SERVICIO INFORMATIVO DIRECTO DE "LA PROVINCIA"

## La firma de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5, (noche)

El subsecretario de la Presidencia nos ha facilitado hoy una nota de los decretos firmados, de los Ministerios que se expresan:

Presidencia.—Distribuyendo créditos por valor de 3229.796 pesetas para obligaciones del segundo semestre del año económico, relativas a las prisiones militares.

Otro extendiendo a las Vascongadas y Navarra los preceptos del real decreto regulando la incorporación a los presupuestos del Estado las obligaciones carcelarias de las provincias que integran las mencionadas regiones.

Trabajo.—Creando una Delegación permanente del Estado en la Sociedad de Previsores del Porvenir y regulando su funcionamiento y facultades.

Otro nombrando delegado permanente general de Los Previsores del Porvenir, a don Antonio López Muñoz.

MENCHETA

## Crisis total

La censura corta gran parte del telegrama. ¿Qué ha pasado en el Congreso? Sánchez Guerra, en medio de aquél espectáculo, marcha a Palacio y presenta la dimisión de todo el Gobierno. Sensación enorme. Gran efervescencia.

Madrid, 5, 19'30. (Urgente)

Aun cuando la censura, que es muy estrecha, ha maltrecho la noticia dada por nuestra agencia Mencheta, podemos dar algún detalle a nuestros lectores.

Comenzó la discusión sobre la dimisión del presidente de la Cámara señor Bugallal, y ello motivó un debate del que surgieron grandes discrepancias.... (La censura corta).

En medio de aquél espectáculo..... (censura) Sánchez Guerra anuncia que marcha a Palacio a presentar al Rey la dimisión irrevocable de todo el Gobierno.

Apesar del escandaloso enorme, las palabras de Sánchez Guerra levantaron gran sensación, originando tremenda confusión y..... (censura).

Los diputados abandonan el salón en medio de gran efervescencia.

MENCHETA

### Entre La Cierva y Cambó

Madrid, 5, 19'35. (Urgente)

El Gobierno ha dimitido en pleno Parlamento, en medio de un escándalo sin precedentes, promovido por Cierva y Cambó llegando al insulto personal e increpando duramente el segundo al primero, siendo base de lo sucedido.

MATRES.

### Alhucemas en Palacio

Madrid 5, 23-30.

Al salir del Regio Alcazar el marqués de Alhucemas, manifestó que había aconsejado al Monarca debían seguir abiertas las Cámaras hasta resolver lo de las responsabilidades del expediente Picasso y la situación del general Berenguer.

En este sentido continuará mañana con sus amigos los concentrados, y el conde de Romanones.

El señor García Prieto, quedó en volver a Palacio a mediodía.

Los periodistas interrogaron al jefe de la concentración si habría más consultas, y éste, amable y deferente, contestó: Pueden ustedes estar seguros de que esta noche no se tramitará consulta alguna en Palacio.

MENCHETA.

# Las sesiones de Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6, (madrugada)

## SENADO

La concurrencia en escaños y tribunas es más que extraordinaria; tanto que el calor es asfisiante.

Preside el señor Sánchez de Toca que declara abierta la sesión a la hora reglamentaria.

El señor SANCHEZ GUERRA explica las causas y desarrollo de la crisis; sin vacilar un momento, el Rey me ratificó su confianza para reorganizar el Ministerio, y lo hice, porque abandonar el poder en estos instantes gravísimos, sería desertar del cumplimiento del deber.

El partido conservador, siempre y en todo momento se halló dispuesto a mantenerse en el puesto de mayor peligro y deseamos vivir con el Parlamento, que es la expresión popular.

(El discurso del jefe del Gobierno es acogido con visible frialdad por la Cámara).

El CONDE DE MORAL DE CALATRAVA dice no ha lugar a que se discuta la proposición del señor TORMO, por haber dimitido el presidente de la Comisión de suplicatorios.

El MARQUES DE ALHUCEMAS opina que aunque haya dimitido el presidente de la Comisión, señor Lizárraga, la proposición que tiene presentada expresa su opinión.

No debe pensarse en vacaciones de Navidad, pues el país anhela y espera que se discuta el asunto de las responsabilidades, demandando justicia. (Aplausos)

Se adhieren Sánchez Toca, marqués de Pílares y Echevarri.

El señor BURGOS MAZO habla para apoyar lo dicho por Alhucemas y obliga a la mesa a que se de lectura a la proposición del señor Tormo para que de nuevo tome estado parlamentario, discutiéndose después el voto particular del señor Azpeitia.

El MARQUES DE SANTAMARÍA vicepresidente de la Comisión, dice que precisa paralizar ya tanta discusión por ser perjudicial, que lo que precisa es, solo, que se haga justicia, pues así lo reclama la opinión pública.

BERENQUER pide se le conceda el suplicatorio teniendo seguridad de haber cumplido con su deber. (Rumores).

Si la opinión cree necesaria una víctima para acallar sus ímpetus, hágame responsable de todo lo ocurrido, si precisa para salvar la patria y la monarquía.

El señor Tormo retira su proposición y se levanta la sesión.

## CONGRESO

Las tribunas, atestadas; en la calle, grandes colas para penetrar en ellas.

Los escaños, completamente llenos, notándose la concurrencia unánime de los diputados de la izquierda.

Preside Bugallal, que abre la sesión puntualmente.

El señor SANCHEZ GUERRA explica la crisis, diciendo que cumple la promesa que hizo de vivir con el Parlamento y especialmente evitar la sospecha del señor Besteiro y otros diputados de que se desea sustraer las responsabilidades.

El señor BESTEIRO cree necesario que continúe el actual Gobierno hasta depurar las responsabilidades en el Parlamento, evitando que el Gobierno trate de sustraer al Supremo de Guerra al general Berenguer.

Nosotros, y con nosotros el país, nos opondremos a que el asunto se trate entre sombras. (Bien)

El señor SANCHEZ GUERRA lo niega terminantemente.

El señor ORDÓÑEZ: Mi dimisión y la de Fernández Prada obedece al deseo de defendernos dignamente. (Muy bien, aplausos de los conservadores).

El Congreso se reúne en secciones y se reanuda después la sesión, dándose cuenta de la dimisión de Bugallal.

El señor DOMINGUEZ PASQUAL elogia al señor Bugallal, y pide al Congreso no le sea aceptada.

El señor VILLANUEVA se asocia a los elogios, pero entiende es preferible aceptarla para recobrar todo su prestigio y con él volver a su puesto.

ROMANONES y PRIETO se unen al criterio de Villanueva.

## Comentarios a la crisis

Madrid 6, (madrugada)

Reunión: la concentración acordando que debían continuar los conservadores.

Después de que el Presidente fué a Palacio para presentar su dimisión al Rey, fué llamado el marqués de Alhucemas a quien se le ofreció el poder.

El consultado se tomó hasta las doce de la mañana para contestar al Monarca.

Después se reunieron los jefes de la concentración con el conde de Romanones.

Como las Cortes tienen que continuar tramitando la proposición acusatoria de gobernar los concentrados han de hacerlo con ellas. Si no se atreven ha de continuar un Gobierno conservador.

Se dice que se le encargaría de formarlo a Bergamín; pero este seguramente rechazaría.

Los concentrados no entrarán pues Alba y Melquiades se niegan a aceptar el poder en estas condiciones.

¿Qué sucederá?

La idea de que se forme un Gobierno de base conservadora, vá logrando muchos adeptos.

MATRES.

### Aplicación del 606 y 914 por

via intravenosa

procedimiento A ZUA

V. MUNOZ GARCIA

C. Judería, 1. Teruel.

Aceros moldeados.—Aceros fundidos.—Piezas en cualquier forma y peso.

ACEROS HISPANIA S. A. Sucursal en Zaragoza: Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.

## MISCELANEA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5, (noche)

### El Ateneo elige la nueva Junta directiva

El Ateneo ha elegido su Junta directiva constituyéndose ésta de la siguiente forma.

Presidente: Adolfo Alvarez Buylla, Vice 1.º Gregorio Marañón; 2.º Luis Zulueta.

Se asegura que estos señores dimitirán después de la manifestación que ha de celebrarse el domingo para pedir a los poderes públicos las responsabilidades por el desastre de Africa.

### Sigue el temporal

En Tenerife sigue siendo temible el temporal que reina. Con grandes precauciones se van restableciendo la comunicación en aquellas islas.

MENCHETA.

## NOTA POLITICA

(CRÓNICA TELEGRAFICA)

Madrid 6, (madrugada)

Relatando lo ocurrido en la sesión de hoy habrá dudas, puesto que solo entre hombres enloquecidos han podido desarrollarse escenas como las de hoy, tomando parte las tribunas, gritando desafortunadamente hasta tenerlas que desalojar.

En los pasillos siguieron los gritos.

¿Cómo ocurrieron y se desarrollaron los incidentes? Procuraremos referirlos sucintamente y con claridad.

Se efectuó la presentación del Gobierno en medio de gran hostilidad silenciosa. El Presidente explicó la crisis sin referirse a la colaboración de Cierva, intencionadamente. Entonces la aludido Besteiro, cuya intervención atenuó el efecto producido por el abandono en que la mayoría dejaba al Gabinete, actitud que realizó más cuando aplaudió con calor al exministro Ordóñez en una ligera intervención.

Se reunieron las secciones que acordaron autorizar la lectura de la proposición acusatoria notándose que los bugallistas entraron algunos en la mayoría.

Se reanudó la sesión dándose lectura a la dimisión de Bugallal, proponiendo Domínguez Pascual con escasa fortuna que no fuera aceptada por el Congreso.

Sánchez Guerra, dijo, que hacía suya la proposición de Domínguez Pascual y Villanueva se levantó diciendo que habiéndose aceptado la dimisión a los ministros, igual conducta habría de seguirse con el presidente de la Cámara.

Si Domínguez Pascual hubiese entonces sostenido la verdadera doctrina, de que en cuestiones de delicadeza los acuerdos deben ser unánimes, en vez de retirar la propuesta, se hubiese evitado el lamentable suceso; pero intervinieron todas las minorías; a Cierva le llamaron «Palacio del Hielo» y otras lindezas que caldearon la atmósfera, sobre todo las palabras de Villanueva aludiendo a la entrada en el Gobierno de Cierva menor.

También se mostró Villanueva conforme con la doctrina de Maura, con gran asombro de Alba y de Melquiades que se reían al ver el desdoro del desacuerdo.

Sánchez Guerra, visiblemente contrariado, pide que le derriben en votación.

Interviene Cierva (D. Juan) explicando la crisis. Luego increpa a Cambó quien le infiere, sucediendo el hecho de que los bugallistas aplauden a Cierva, descomponiéndose Sánchez Guerra. Cierva se creció entonces diciendo que Cambó había presentado la proposición para acusarlo a él por las proposiciones que hacía en el Consejo en favor del Banco de Barcelona. Los bugallistas redoblan sus aplausos, y D. Juan entonces, dirigiéndose a Maura, dice, que todos los días debe recordar la conciencia, pues sobre ella gravitan las causas de haberse producido estos trastornos.

Los bugallistas y ciervistas prorrumpen en frenéticos aplausos. (La censura corta el resto).

MATRES.

## DEL CAMPO POLITICO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 5, (noche)

### Ganas de hablar

Esta tarde en el Senado el señor Azpeitia defenderá su voto particular sobre responsabilidades pero seguidamente quedará retirado.

### La manifestación del domingo

La manifestación del domingo promete ser la más grande de las celebradas en Madrid y dícese que a ella irán ciertos elementos con el uniforme que acredita su profesión.

### El director de Comunicaciones

El Rey ha firmado el decreto nombrando director general de Comunicaciones a D. Luis Peña.

### La solución de la crisis

La mayoría de la opinión y la Prensa así lo reconoce: tiene como tramitoria la solución dada a la crisis.

El Debate dice que solo se trata de una corrida del escalafón en el elemento conservador ministerial.

### «El Debate»

Publica un telegrama de Tánger en el que dice se comenta la coincidencia del relevo del general Sanjurjo de la Comandancia de Larache, lo cual es cierto por cuanto de Tánger se ha llevado el personal y material.

Coincide la marcha del bravo general con la instalación del juego en el Casino Español del cual es presidente un comandante de Estado Mayor.

### Gran expectación

La Prensa de hoy, refleja el interés que han despertado en Madrid los debates de ambas Cámaras y ciertamente que la expectación es grande.

### El ministro de Hacienda

El nuevo Consejero de Hacienda señor Ruano de la Sota, esta mañana la ha dedicado a celebrar diferentes visitas de cortesía.

### Despachando con el Rey

Esta mañana despachó con don Alfonso por primera vez después de su enfermedad el ministro de la Gobernación señor Piniés.

MENCHETA.

### Complimentando al Rey

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5, (noche)

S. M. el Rey recibió la visita de Presidente del Consejo de Administración del rotativo de la Habana «El Mundo» D. José Manuel Cobín.

Acompañaba al señor Cobín, el ministro de los Negocios de Cuba en Madrid.

Los visitantes salieron encantados de la afabilidad de D. Alfonso quien encargó al señor Cobín saludara al Presidente de la República, encargándole en su nombre que no trasladara al señor Khobi que ha contribuido mucho a que se estrechen las relaciones entre ambas naciones.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1, (noche)

### La cuestión de Irlanda

Recíbense telegramas de Manchester dando cuenta de que la prensa nacional publica una carta del propagandista irlandés De Valera, pidiendo que se haga un plebiscito en Irlanda, a fin de decidir si este estado acepta la República, o la forma actual del Estado.

Pide igualmente que el Gobierno inglés exprese de una manera clara y terminante si se halla dispuesto a respetar el plebiscito cualquiera que fuera el resultado del mismo.

MENCHETA.

**¡Contratistas! ¡Maestros de obra!**

En buenas condiciones se cedería el siguiente material sobrante de unas obras.  
 Un motor a gasolina marca REX industrial, dos cilindros de 135 x 170 mm. de 20 HP (NUEVO).  
 Un motor a gasolina marca OTTO reformado con magneto de 8 HP (USADO).  
 Un motor a gasolina marca OTTO reformado con magneto de 3 HP (USADO).  
 Un compresor vertical de 5 HP con poleas y manómetro (USADO).  
 Dos martillos perforadores de aire con rimido, con rotación automática, marca FLOTTMANN, completos (NUEVOS).  
 Dos juegos de barrenas macizas elípticas, de acero sueco, de cuatro barrenas cada juego (NUEVAS).  
 Dos mangas de caucho superior, de alta presión, de 15 mm. de diámetro por 15 metros de longitud (NUEVAS).  
 Sobre 400 metros de vía Decauville de 50 cms. de ancho (USADA).  
 Tres giratorias para la misma vía (USADAS).  
 Dos Vagonetas para la misma vía (USADAS).  
 Una Vagoneta con chasis de hierro y tolva de madera.  
 Sobre 200 metros de tubería negra de alta presión, de 3/4 de pulgada.  
 Barrenas de mano, pistoletas, picos de varias clases y otras herramientas.  
 Dirigirse a MIGUEL DIAZ, Central Eléctrica de ALCANIZ.

**Próbad los CHOCOLATES**



**JERONIMO GIL**

SON LOS MEJORES  
 DESPACHO: MAYOR, 49  
**ALCAÑIZ (TERUEL)**

**La Industrial Química de Zaragoza**

SOCIEDAD ANONIMA  
 Capital 10.000.000 de pesetas.

Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.

Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)

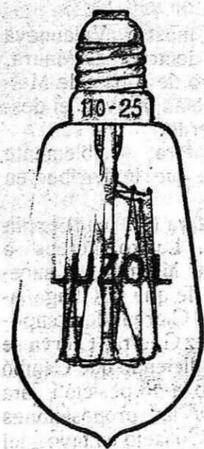
**:- Superfosfato de cal 18/20 por 100 :-**

AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.  
 ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.

Oficinas: Coso, 54, pral.—Apartado de Correos 88—Teléfono 461  
 Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

**MOTO-ARADO** de ocasión motor Titan 12-24 HP.

Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.  
 Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión dos hectáreas por día de trabajo.  
 Informes en la Administración de este periódico.



**¡UN INVENTO MAS!**

Por nuevos procedimientos se ha conseguido  
 Muy poco CONSUMO  
 MÁXIMA DURACIÓN  
 LUZ BLANCA  
 Pedirla en casa de  
**Blas Ortíz**  
 Francés de Aranda, 18  
 TERUEL

**LA PROVINCIA**

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel... 2'00 pesetas al mes

Fuera... 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN  
 HASTA LAS ONCE NOCHE



**Máquina de escribir Underwood**

c. M. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298-Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27

**Armazones y Pantallas de soda**

DEPÓSITO:

**CASA BLAS ORTÍZ**

Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)

TERUEL

Fábrica de pastas alimenticias para sopa

**EL TORICO**

Carretera Cuenca, núm. 5-Teléfono 127

Especialidad en las de huevo

Para pedidos y encargos al mayor, Plaza del Mercado 38 y Aliados 22.

Al detall, en todos los establecimientos y confiterías.

**Joaquín Asensio**

OVALO, 7 :- TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de serrado de maderas :- Vinos de todas clases.

**La Mudejar del Arrabal**

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

**HIJOS DE B. SANZ**

TERUEL

Construcciones y decoración en piedra y hierro

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

**JOAQUÍN TOBARA**

PASEO DEL BEBO = ZARAGOZA

AUTOR DE LA GANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL



No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y fascina, teniendo la ventaja de que puede desarrollarse sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las pequeñas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.

**Hay Brownies**  
 para los niños, desde Ptas. 21,50  
 y

**Kodaks Autográficos**  
 para los mayores, desde Ptas. 59.

Para detalles y demostraciones:

**BENJAMÍN BLASCO SORIANO**  
 FARMACIA y OBRO 'R' = Joaquín Costa, 24-TERUEL

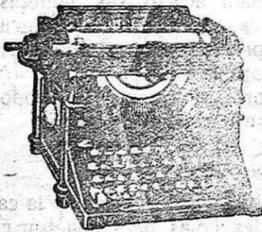
**Oficina Gral. de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada**

Director: RAFAEL NAUDE GARCIA

ALFONSO. 16 = ZARAGOZA = TELÉFONO 1.300

Esta casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses, y los que se hallan en Africa venir a la Península a continuarlo, y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses, que podéis servir en dos plazos, o sea 6 meses el primer año y otros 6 el segundo, quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al representante en Teruel: D. Martín Esteban, Plaza del Mercado, 3.—Oficinas: Calle del Caracol, 3, 2.º



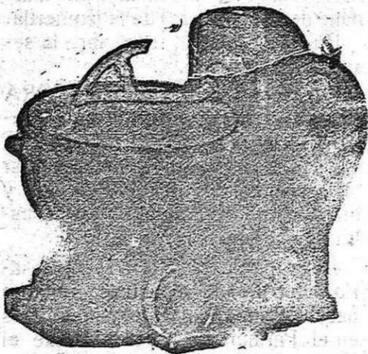
**Underwood**

**Campeón durante**

**17 años consecutivos**

c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Zaragoza, Alfonso I, 27.



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.

Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

**¡RECLUTAS!**

De los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas 6 meses el primer año y otros 6 meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

**¡SOLDADOS!**

De los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa, que en la Península, si os acogéis a los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar a vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigidos a D. JOSÉ MARÍA DE LARA, calle de Hortaleza, núm. 75, principal, en MADRID, a su Oficina sucursal, Cervantes, 38, en ZARAGOZA y a su Delegado en TERUEL, D. Francisco Sebastián, calle de la Parra, núm. 21.

**ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA,"**

**¡IMITABLE TINTURA**

**PROGRESIVA**



**AGUA JOVINCELA**

PARA EL CABELLO

**Félix Estevan Jiménez**

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 21.

— TERUEL —